

EXPLOTA EL YACIMIENTO MANANTIAL ESPEJO, UBICADO EN CERCANIAS DE GOBERNADOR GREGORES

Minera Pan American Silver informó a Peralta sobre futuras inversiones

El gobernador Peralta recibió a directivos de la minera Pan American Silver Corp, encabezados por el presidente de la firma, Geoffrey Burns. La empresa que explota el yacimiento de plata Manantial Espejo brindó un informe de sus actividades.

Caleta Olivia (agencia)

De la reunión realizada el jueves también tomó parte el jefe de Gabinete de Ministros, Pablo González, quien hizo saber que Geoffrey Burns expuso ante el gobernador Daniel Peralta sobre cómo le fue este año a la minera y los planes de inversión previstos para 2011.

El ministro destacó que entre los proyectos de la empresa se incluyen aquellos enmarcados en el compromiso de responsabilidad social, como la construcción de otras 25 viviendas "que una vez terminadas, estaría llegando a las 83 soluciones habitacionales".

Asimismo, reveló que la empresa aludió a "la posibilidad de ampliar la producción e incorpo-



El presidente de Pan American Silver, Geoffrey Burns, visita por primera vez la Argentina.

rar a 100 trabajadores más, con lo cual el proyecto alcanzaría los

600 empleados", en función de nuevas exploraciones, lo que significa mayor inversión respetando las normas medioambientales y de trabajo.

"Estas últimas cuestiones son aspectos que el gobernador subrayó como condiciones que tienen que respetarse para permitir la actividad en la provincia", expresó González.

Por otra parte, confirmó que Pan American Silver "no registra conflictos en la comunidad de Gobernador Gregores y tiene un profundo respeto hacia el medio ambiente y la seguridad de los empleados" que en su mayoría son de esa localidad.

Citó también que Burns se refirió a la aplicación de un programa de becas para chicos de esa localidad, programas de producción de alimentos para que la comunidad se diversifique y la posibilidad de

invertir en el hospital de Gregores, a través de la creación de una sala de Hemoterapia.

NUEVAS CONDICIONES

En otro tramo de sus declaraciones, el jefe de Gabinete de Ministros dejó en claro que "la provincia está dispuesta a recibir inversiones, siempre y cuando se respeten las normas de protección del medio ambiente, nuestra Ley de Zonificación Minera, las normativas sobre higiene y seguridad del trabajo, la responsabilidad social empresaria y se modifiquen algunos aspectos que hacen al ingreso de regalías por parte de esta actividad".

Tal postura, aclaró, se debe a que han cambiado las condiciones de las normas que oportunamente dieron grandes beneficios a las empresas mineras, "cuestión sobre la cual el presidente de Pan

American Silver coincidió".

"Esto se trató en función del proyecto del Poder Ejecutivo Provincial que está en la Cámara de Diputados, el cual prevé la ampliación de las regalías del uno al tres por ciento, lo que determinará que el próximo año ingrese a las arcas provinciales prácticamente el doble del monto que ingresó el período fiscal del 2010".

NUEVAS EXPLORACIONES

Por su parte, el gerente de Relaciones Comunitarias e Institucionales de Manantial Espejo, Horacio Gabriel, indicó que "hemos tenido una reunión muy provechosa y esta es la primera visita que hace al país Geoffrey Burns y consecuentemente el primer encuentro con el gobernador Daniel Peralta desde que la empresa se amplió en el país y adquirió otras minas en Chubut y Río Negro".

"El presidente de la empresa -acotó- tiene la responsabilidad sobre siete minas que están en México, Perú, Bolivia y Argentina, a lo que se suman varios proyectos en vías de ejecución".

Precisó además que en lo referente a Manantial Espejo "se van a aumentar las inversiones en el área de producción en un 20 por ciento. Esto implica una inversión de 25 millones de pesos y alrededor de 90 personas más como demanda laboral".

Gabriel también precisó que "se van a incrementar los planes de exploración a los efectos de ver si podemos ampliar reservas".

Guinle y Di Perna presentaron un informe sobre su labor parlamentaria en la Legislatura

En el artículo 135 de la constitución provincial se establece que, una vez finalizado el período de sesiones ordinarias, los senadores expongan en qué han trabajado siendo representantes de la provincia. Bajo esa premisa, los senadores por Chubut Marcelo Guinle y Graciela Di Perna brindaron detallados informes donde explicaron algunos aspectos de sus respectivas gestiones.

En el caso del legislador, este fue el noveno informe que presenta desde su llegada al Congreso Nacional en 2001. "Trabajé no sólo en los ámbitos específicamente legislativos,

sino que he trabajado como gestor de los intereses de mi provincia y como tal he estado a disposición de las instituciones públicas y privadas de Chubut para allanar el camino ante los diversos Organismos Nacionales", señala en el escrito.

El documento resume su gestión como Presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado y describe su actuación en áreas como recursos energéticos y medio ambiente, transparencia y justicia, derecho laboral y seguridad social, producción y defensa de los derechos de los consumidores, entre otras cuestiones, como el impulso y seguimiento de



FOTOS ARCHIVO

obras de infraestructura en el territorio provincial.

Asimismo, hace un repaso por la actualidad política nacional y chubutense. "A nivel provincial, quiero resaltar que hay una clara apuesta al desarrollo y a la integración de los pueblos del interior, camino que hay que profundizar junto a las potencialidades del sudoeste provincial, en pos de una verdadera integración regional", agrega.

En el ámbito nacional, Guinle remarcó "el difícil momento que debemos atravesar tras el fallecimiento del ex presidente de la Nación, Néstor Kirchner, por el indiscutible proceso de transformación que llevó adelante".

"Seguramente mirando estos tiempos a la distancia, vamos a poder tener una lectura más correcta de la etapa histórica que vivimos. Más allá de donde se pare cada uno, oficialistas u opositores, hay que comprender que estamos frente a un tiempo que demanda mucha responsabilidad por parte de los dirigentes" remarcó.

Primer informe de Di Perna

En su primer año de gestión como senadora, Graciela Di Perna también presentó su informe, tal como lo establece la Legislatura de Chubut. En el mismo, la legisladora resume los puntos más salientes de su gestión a lo largo del año y de las iniciativas que impulsó en el corriente período. Cabe resaltar que Di Perna es miembro de las comisiones de Salud y Deporte, Ciencia y Tecnología, Trabajo y Previsión Social, Minería, Energía y Combustibles, Población y Desarrollo Humano, Especial Banca de la Mujer, Parlamentaria conjunta argentina-chilena, Secretaría General del Parlamento Latinoamericano y De Reforma del Estado y Seguimiento de las Privatizaciones.

"Mi trabajo parlamentario apunta a proyectar y trabajar para la sanción de leyes que sirvan a la defensa de los intereses de los ciudadanos de mi provincia y el mejoramiento de la calidad institucional, para profundizar las reformas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los chubutenses", sostuvo Di Perna.

Di Perna presentó diversas iniciativas, tales como los proyectos de Ley para elevar la jubilación al 82% del salario mínimo, vital y móvil, para incorporar la licencia por enfermedad de hijos menores en la ley de contrato de trabajo, Ley de salud mental, respecto del descanso semanal en días sábados y domingos, quitarle el IVA a la canasta básica de alimentos, establecer la sustitución gradual del uso del mercurio en el sector público y privado de la salud, crear el sistema de trazabilidad de medicamentos, promoción a la investigación a los fenómenos asociados a la vulcanología, incorporar el art. 80 bis al Código Penal, respecto de incluir la figura penal del genocidio, incorporar excepciones a la penalización del aborto.

"Más allá del deber que establece la Constitución Provincial, yo creo que es información para la población en general. Por ello está disponible en mi sitio Web para que cualquiera pueda tener acceso a ella, porque cuando uno acompaña un proyecto provincial con trabajo no hay nada que esconder", concluyó Di Perna.